ACTA SESIÓN DIRECTORIO CRDP Nº 18 / AÑO 2017

En Valdivia, con fecha 16 de octubre de 2017, siendo las 10:00 horas y en sus dependencias, ubicada en Esmeralda N° 643, comuna y ciudad de Valdivia, tiene lugar la **SESIÓN N° 18 del** año 2017 del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos, levantándose la presente acta, que, junto a los asistentes, suscribe y certifica la señora Alexia Camino, en su calidad de Secretaria Suplente del Directorio.

Asistieron a la reunión los siguientes Directores:

- Ricardo Millán Gutiérrez
- Señora Alexia Camino Bucarey
- Señora Laura Bertolotto Navarrete
- Señor Víctor Valentín García
- Señor Jorge Alvial Pantoja
- Señor Ramón Castillo Pacheco
- Señor Marco Ide Mayorga
- Señora Ana Sáez Rodríguez

Está presente el Gerente General de la Corporación, don Gonzalo Espinoza P., y además asisten los siguientes profesionales de la Corporación: Marcos Ilabaca, Bruno Burgos y Jeanette Jaramillo

Los miembros del Directorio individualizados, cumpliendo con el quórum exigido en los estatutos vigentes de la Corporación, se propusieron abordar los siguientes temas durante la sesión.

Tabla:

- 1.- Lectura acta anterior.
- 2.- Informe de Proyectos:

Proyectos de cofinanciamiento público-privado

Proyecto de programa Bienes Club 2017

Proyecto FIC 2016 y 2017

Proyecto postulados a fondos externos

- 3.- Informe Constitución de la Asociación Gremial de Corporaciones de Desarrollo Productivo
- 4.- Informe Presupuestario

Avance presupuesto 2017

Propuesta presupuesta 2018

- 5.- Informe del Juicio con Consultora Torres
- 6.- Aprobación Bases Bienes Club
- 7.- Varios

1- Lectura y aprobación Acta anterior:

Se leyó el acta de la sesión anterior, quedando ratificada en los términos expuestos, sin observaciones, por la unanimidad de los señores Directores presentes.

2.- Informe de Proyectos:

Proyectos de cofinanciamiento Público - Privado

Don Gonzalo Espinoza – Gerente de la CRDP expone a cerca de la situación de dos proyectos:

Construcción Teatro con Cine Digital Panguipulli.

Este proyecto corresponde al área temática Cultura – Turismo – Infraestructura

El objetivo de dicho proyecto consiste en la construcción de un teatro con cine digital El financiamiento del proyecto está dado en un 50% por aportes del F.N.D.R del Gobierno Regional y el otro 50% son aportes privados.

Este proyecto es presentado por la Corporación de Adelanto de la Comuna de Panguipulli.

Construcción de Nueva Planta de Generación y Distribución de Productos de Miel y sus derivados.

Este proyecto corresponde al área temática Productivo – Alimentario – Infraestructura.

El objetivo de dicho proyecto es fortalecer el trabajo productivo de la Cooperativa Apicola Campesina de Paillaco (APICOOP), y se enfoca en crear una fuente de trabajo complementario a las actividades típicas de los pequeños agricultores. El Gobierno Regional aportara el 20% con fondos F.N.D.R y el 80% restante son aportes privados.

Proyecto de Programa Bienes Club 2017

El Gerente informa que se ha presentado una demora en el traspaso de los recursos, pero que prontamente estarán transferidos a la CRDP para comenzar su ejecución. Así mismo, informa de los cambios que se realizaron a las bases de postulación, las cuales se presentan al Directorio presente.

Se indica que se han recibido un total de 14 solicitudes de postulación y que ya se encuentran trabajando con varias iniciativas

Se da lectura a nómina de iniciativas, las cuales en su conjunto tienen un monto de \$ 120.000.000. En este sentido, el Vice Presidente Don Marcos Ide consulta respecto al proyecto Feria Bienestar y Salud 2017, iniciativa postulada por Crea Comunicaciones — entidad que es consultora. El alcance es que no pueden postular consultoras como beneficiarias del instrumento Bien Club. El Gerente toma razón de este alcance y solicitara los respaldos respectivos para asegurar que se cumpla con la normativa vigente para este instrumento.

Proyecto FIC 2016 y 2017

Gerencia da a conocer las iniciativas 2016 cuyo monto es de \$ 500.000.000 aportes FIC. Se plantea que todo proyecto debe estar alineado a la Estrategia Regional de Desarrollo Productivo y al desarrollo de políticas públicas.

3.- Informe Constitución de la Asociación Gremial de Corporaciones de Desarrollo Productivo

Gerencia informa que se participó en el encuentro de Corporaciones realizado en la ciudad de Talca y los temas en esa instancia tratados. Entre los temas tratados se destaca la estructura organizacional generada para dicha asociación. Plantea así mismo que se postulara proyecto a la Subdere para generar ingresos que permitan hacer frente a los gastos operacionales.

4.- Informe Presupuestario

Gerencia da a conocer antecedentes al respecto y solicita planteamiento de los Directores, quienes aprueban en su totalidad lo presentado.

5.- Informe Juicio con Consultora Torres.

Motivo de la demanda incumplimiento de los requisitos, la que fue rechazada por la comisión técnica

6.- Bases Bien Club

Gerencia en conjunto con el abogado de la Corporación dan a conocer los cambios a las bases del instrumento, siendo consideradas adecuadas por los asistentes.

7.- Varios.

El Seremi de Obras Públicas Don Jorge Alvial solicita la palabra para plantear situación en la cual se ve comprometida su entidad. Plantea situación en la cual el ejecutivo de la Corporación Don Daniel Saldivar hace comentarios ofensivos a los profesionales y al servicio de obras públicas por el tema del puente Cau-Cau por medio de red social. Plantea que es una situación compleja debido a que el profesional lo hace en reiteradas ocasiones por esta vía, la cual es de acceso público. Considera que esto no es aceptable considerando que es funcionario de la CRDP. Al ser consultados los asistentes si tenían antecedentes al respecto, manifestaron desconocer esta situación. Los asistentes consideran que no se deben aceptar este tipo de situaciones, debido a que pudiera suceder esta misma situación con otros miembros del Directorio afectando las instituciones que representan.

Se consulta al abogado den la Corporación sobre este tema y plantea que se debería analizar en profundidad los alcances y el origen de la situación. Así mismo, la representante de la Seremia del Trabajo Doña Ana Sáez plantea que se debería monitorear el horario de esta acción, debido a que sería complejo si se desarrolló en horario de trabajo.

La Directora suplente Doña Alexia Camino plantea que tenía conocimiento del tema, debido a que se encuentran monitoreando en forma constante las redes sociales para estar al tanto de la opinión de las personas sobre un tema en particular. Plantea que no es bien visto que estas situaciones se presenten en la Corporación y, sobre todo, en donde un funcionario hace este tipo de declaraciones de un servicio público que a su vez es socia y miembro del Directorio.

Lo anterior se suma a otras situaciones que ponen en evidencia una falta de compromiso del ejecutivo por la realización de las labores encomendadas, situación que es expuesta por el gerente.

Gerencia planteara estas situaciones al ejecutivo para que estos hechos no se vuelvan a repetir.

Acuerdos:

Se certifica que durante la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos, con la decisión que a continuación se indica:

Acuerdo N° 1: Se aprueba por unanimidad de los directores presentes, aprobar las bases Bienes Club

Sin más temas que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:20 hrs.

RICARDO MILLÁN GUTIÉRREZ Director / Presidente

VIARCO IDE MAYORGA Director ALEXIA CAMINO BUCAREY
Directora/ Secretaria Suplement

RAMÓN CASTILLO PACHECO

Director/Tesorero

VÍCTOR VALENTÍN GARCÍA Director

LAURA BERTOLOTTO NAVARRETE

Directora

JORGE ALVIAL PANTOJA

ANA SÁEZ RODRÍGUEZ